

Orientaciones para el examen:

Módulo de Guía de baja y media montaña

1. Justificación:

Basándose en la RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2023, por la que se convocan pruebas para la obtención de los títulos de técnico o técnica superior de Form Profesionales. A continuación, se describen los elementos, estructura y criterios de calificación de la prueba teórico-práctica para superar el **Módulo de Guía de baja y media Montaña**. Estos elementos curriculares se extraen del REAL DECRETO 2048/1995 de 22 diciembre y del R.D 1262/1997 de 24 de julio, por el que se establece el título y el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico en guía en el medio natural y tiempo libre.

Estructura de la prueba:

La prueba tendrá tres partes: una parte teórica, una parte teórico-práctica y otra de carácter práctico en el medio natural. Para poder hacer la tercera parte (defensa práctica) hay que aprobar cada una de las partes por separado con una calificación mínima de 5 puntos.

PARTE TEÓRICA Y TEÓRICO-PRÁCTICA: la prueba consistirá en un examen teórico con preguntas **tipo test** y de respuesta corta relacionadas con los contenidos del módulo. (ver tabla de contenidos) y una prueba teórico-práctica de con **preguntas de desarrollo y cálculo** de recorridos, interpretación de mapas, localización de puntos concretos... y los contenidos de la tabla siguiente que se consideren.

Tiempo: 2 horas.

DEFENSA PRÁCTICA: la prueba consistirá en un examen práctico en el que se evaluarán los aspectos relacionados con el diseño de sesiones, tareas y actividades,

estrategias de intervención, metodología, dirección de grupos, resolución de conflictos... todo ello, se evaluará mediante una **rúbrica y/o lista de control**.

Los/las participantes deberán venir con indumentaria y calzado propio de un guía de montaña.

Tiempo: 20 minutos aprox. por alumno.

Contenidos

a) Preparación de equipos y recursos:

- Características del equipo y del material.
- Normativa relacionada con las actividades de guía por baja y media montaña y terreno nevado:
- Material para rutas de baja y media montaña:
- Material para actividades de uno o más días:
- Material de seguridad y primeros auxilios.
- El transporte del material.
- Técnicas de reparación, control, mantenimiento y almacenaje del material.
- Avituallamiento para rutas de baja y media montaña y terreno nevado.
- Utilización de equipos de comunicación:
- Lenguaje radiofónico.

b) Progresión de grupos por baja y media montaña:

- Métodos de obtención de información: observación directa en la actividad, pruebas técnicas básicas.
- Técnicas de progresión en montaña: en pendiente de hierba, pedreras y ríos:
- Técnicas de progresión en terreno nevado:
- El ritmo de marcha:
- Adaptaciones a las características individuales.

- Adaptaciones para personas con discapacidad:

c) Técnicas de orientación:

- Orientación por medios naturales.
- Orientación en situaciones de baja visibilidad.
- Cálculo de rumbos: trazar rumbos a puntos determinados. Calcular la dirección de marcha entre dos puntos.
- Orientación del plano con la brújula.
- Manejo y uso de programas y aplicaciones para GPS:
- Funciones del GPS:
- Cartografía para GPS.
- Comunicación PC – GPS y viceversa para el traslado de datos.
- Utilización y manejo de receptores de GPS.

d) Organización de la pernoctación

- Legislación sobre acampada. Requisitos, permisos y procedimiento.
- La acampada
- El vivac
- Normas básicas de cuidado y comportamiento en el medio natural.

e) Reconocimiento de signos meteorológicos:

- Mapas meteorológicos y mapas significativos.
- Interpretación de las predicciones meteorológicas, de avisos de fenómenos adversos y de datos de la Agencia Estatal de Meteorología o de fuentes fiables.
- Signos naturales y previsión del tiempo:
- Previsión de la evolución del tiempo atmosférico utilizando el barómetro y el termómetro.
- El manto níveo

f) Prevención y socorro en montaña:

- Peligros en la montaña.

- Búsqueda de personas extraviadas.
- Actuación ante un accidente.
- Aviso grupos de rescate.
- Busca de ayuda.
- Señales internacionales de socorro.
- Técnicas de transporte de accidentados:
- Evacuación del accidentado.
- Protocolo de rescate mediante DVAs.
- Actuación ante la avalancha.

g) Evaluación de las rutas por baja y media montaña y terreno nevado:

- Fichas de control de valoración de la actividad. Tipos.
- Procedimientos de toma de datos en el desarrollo de la actividad
- Recopilación de información.
- Análisis de la actividad, del grupo, del técnico y valoración respecto al programa.
- Documentos de evaluación.
- Elaboración de:
- actividad guiada por baja y media montaña y terreno nevado.
- Elaboración de informes sobre la actividad. Propuestas de medidas correctoras y de mejoras en la programación.

Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación

1. Prepara los equipos y recursos para rutas de baja y media montaña y terreno nevado, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.

- a) Se ha seguido el protocolo de verificación de la documentación, permisos y recursos para la realización de rutas por baja y media montaña y terreno nevado.
- b) Se han revisado el avituallamiento y los materiales deportivos, tanto individuales como colectivos, para las rutas de baja y media montaña y terreno nevado.
- c) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad.
- d) Se ha realizado el mantenimiento operativo del material y del equipo deportivo, así como de los aparatos de comunicación y de orientación de rutas de baja y media montaña y terreno nevado.
- e) Se han comprobado las zonas de cobertura y las bandas de emisión para los aparatos de comunicación.
- f) Se ha seleccionado el transporte idóneo y el modo de almacenamiento de los equipos y materiales para asegurar su durabilidad y según la normativa.
- g) Se han señalizado en lugares visibles las zonas conflictivas y las zonas de peligro para garantizar la orientación y la seguridad del recorrido en terreno variado de baja y media montaña y terreno nevado.

2. Dirige la progresión de grupos por itinerarios de baja y media montaña, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.

- a) Se han aplicado técnicas de obtención de información para valorar el perfil, nivel técnico y la experiencia de los participantes.
- b) Se ha proporcionado información sobre las características y puntos de interés del itinerario, el uso del material, y las normas de actuación relacionadas con la seguridad y con el respeto al medio natural.
- c) Se han explicado y demostrado las técnicas de progresión que se deben realizar en pendientes y pedreras utilizando bastones o no.
- d) Se han explicado y demostrado las técnicas de progresión que se deben realizar en terreno nevado.

- e) Se ha adecuado la técnica de progresión a las características personales, del terreno y de la actividad.
- f) Se han ejemplificado las ayudas a los participantes que presenten alguna dificultad, técnica o de discapacidad, en la progresión por la ruta.
- g) Se han especificado las medidas que hay que adoptar ante síntomas otros.

3. Se orienta en el medio natural, identificando los puntos de referencia por medio de instrumentos, mapas e indicios naturales.

- a) Se han identificado en el terreno los elementos significativos representados en el mapa.
- b) Se han comprobado en el recorrido los valores de rumbo marcado en el itinerario.
- c) Se ha realizado un circuito de orientación con balizas y utilizando brújula y mapa.
- d) Se han utilizado durante el recorrido los instrumentos de orientación.
- e) Se ha descrito la toma de coordenadas en el GPS.
- f) Se ha realizado un camino de retorno desde el GPS.

Utilización y manejo de receptores de GPS.

4. Organiza la pernoctación en el medio natural, utilizando técnicas de acampada, vivac y construyendo refugios de fortuna

- a) Se han argumentado los criterios de selección de los lugares de pernoctación.
- b) Se han acondicionado las zonas de acampada.
- c) Se han identificado los lugares de peligro.
- d) Se han realizado y explicado los pasos del montaje de una tienda de campaña.
- e) Se ha establecido un protocolo de comportamiento del grupo en las acampadas en el medio natural.
- f) Se ha construido un refugio de fortuna para realizar un vivac de urgencia.

5. Reconoce los signos meteorológicos, aplicando las técnicas de interpretación de mapas meteorológicos y de detección de signos en el entorno natural.

- a) Se han interpretado los mapas meteorológicos.
- b) Se han identificado los signos naturales indicadores de cambios meteorológicos y su evolución.
- c) Se ha descrito el funcionamiento de los diferentes aparatos de medición de las variables meteorológicas.

- d) Se han identificado los diferentes estratos níveos.
- e) Se ha recogido e interpretado la información para prever los riesgos de avalancha.

6. Dirige al grupo en situaciones de emergencia, coordinando los recursos y las medidas de seguridad, y aplicando técnicas de rescate y evacuación en rutas de baja y media montaña y montaña nevada.

- a) Se ha definido el protocolo que hay que seguir en casos de peligro.
- b) Se han demostrado las técnicas de aproximación y evacuación en caso de accidente.
- c) Se han simulado las adaptaciones al medio en caso de fenómenos atmosféricos peligrosos.
- d) Se han determinado las medidas de detección y rescate en casos de avalancha.
- e) Se han aplicado los procedimientos de extracción de un accidentado en caso de alud.
- f) Se ha explicado la utilización de detectores y material en un rescate

7. Valora las rutas por terrenos de baja y media montaña y terrenos nevados, analizando los datos disponibles.

- a) Se han marcado las pautas que hay que seguir ante posibles conductas temerarias durante la actividad.
- b) Se han recogido datos sobre la actuación del guía y las reacciones del grupo en la actividad.
- c) Se han registrado las incidencias relativas a la actividad, a la seguridad y a los tiempos previstos.
- d) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en las rutas.
- e) Se ha llenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma.
- f) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados.
- g) Se ha elaborado un informe sobre la actividad realizada.